Zaragoza
AYUNTAMIENTO
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SOLICITUD DE RESERVA DE - ESPACIO PARA OBRAS -

DATOS PERSONALES

APELLIDOS:		**NOMBRE:**	
RAZÓN SOCIAL A LA QUE EN SU CASO REPRESENTA:			
D.N.I:	**C.I.F:**	**TELÉFONO:**	**FAX:**
DIRECCIÓN:	☐ PROPIA ☐ DE LA RAZÓN SOCIAL ☐ OTRA PARA NOTIFICACIONES ☐ CORREO ELECTRÓNICO: ---------- (INDIQUE DIRECCIÓN DE CORREO)		
CALLE O PLAZA:	**Nº:**	**PISO:**	**MANO:**
MUNICIPIO:	**PROVINCIA:**		

DATOS DE LA SOLICITUD

Indicar con una X el tipo de tramitación a realizar

☐ Autorización Inicial (alta) ☐ Modificación de datos
☐ Renovación

CALLE O PLAZA:	**Nº:**
PERIODO SOLICITADO: Desde ___/___/___ a ___/___/___	**Horario: De___:___ a ___:___**
METROS SOLICITADOS:	
Nº DE LICENCIA DE OBRA:	
INIDICAR USOS DE LA RESERVA: ☐ Carga y Descarga ☐ Acceso a solar ☐ Otros (Especificar)	
SEÑALAR SI SUPONE OCUPAR CARRIL DE CIRCULACIÓN O CALLE PEATONAL	☐ Carril de Circulación ☐ Calle Peatonal
OBSERVACIONES	

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (Señale con una X los documentos a aportar)

☐ Plano de situación de ubicación de obra

☐ Plano de planta de la zona a escala 1:500 acotando la zona de estacionamiento, calzada, acera, alcorques, farolas, mobiliario urbano, etc.

Señale con una "X" el canal elegido para la notificación: ☐ Postal ☐ Telemático

I.C. de Zaragoza a.....de.....de 20

(firma del interesado)

Sr. Alcalde de Zaragoza

BORRAR IMPRIMIR 2 COPIAS

•*Autorizo a que el Ayuntamiento pueda consultar a otras Administraciones los datos que sean necesarios para la tramitación de esta solicitud*
•*En virtud del art. 21 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recibirá contestación a su petición en el plazo máximo de 3 meses.*
•*En caso de silencio administrativo, éste, producirá efecto negativo.*
•Contra la resolución cabe interponer los Recursos de Reposición y Contencioso-Administrativo.

Los datos facilitados serán tratados en las BASES de DATOS de los expedientes y procedimientos del AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA para el ejercicio de las funciones y competencias atribuidas al AYUNTAMIENTO de Zaragoza en la legislación Vigente. Los INTERESADOS podrán ejercer en cualquier momento los derechos establecidos en la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, con las limitaciones establecidas legalmente, al tratarse de datos que obran en expedientes y procedimientos que gestiona la Administración Pública Municipal.